



**Real Congregación
de Arquitectos**
de Nuestra Señora de Belén
en su Huida a Egipto

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA (CORE)

ACREEDOR

Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huída a Egipto

NIF/CIF: R 7800168B Identificador acreedor: R 7800168B

Dirección: C/ Atocha, 39. 28012 Madrid

DEUDOR (Titular de la cuenta)

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

DATOS BANCARIOS

IBAN: _____

IMPORTE AUTORIZADO Importe de la cuota anual autorizada: Arquitectos, 50€. Familiares, 30€. Estudiantes, 15€

TIPO DE PAGO Pago anual recurrente

AUTORIZACIÓN: Mediante la firma de este mandato, el deudor autoriza a la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, a enviar instrucciones a su entidad bancaria para adeudar en su cuenta los recibos correspondientes a la cuota indicada, conforme a dichas instrucciones. El deudor podrá solicitar el reembolso dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha del adeudo, conforme a las condiciones de su entidad bancaria y a la normativa SEPA vigente.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y de la Ley Orgánica 3/2018, los datos personales facilitados en este documento serán tratados por la Real Congregación de Arquitectos con la finalidad de gestionar la condición de miembro de la Real Congregación y la domiciliación bancaria de las cuotas correspondientes. Los datos podrán ser comunicados a la entidad financiera para la gestión de los adeudos SEPA. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento dirigiéndose a la Congregación por correo postal.

[] He leído la información sobre protección de datos.

Lugar y fecha: _____

Firma: _____